

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Salta N° 74 – 2º Piso – CÓRDOBA

TE: 4332336 - 4331667

CÓRDOBA, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VISTO:

El Decreto N° 146/22 y la Resolución Ministerial N° 1495/22 por los cuales se establece el procedimiento para la convocatoria a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de horas cátedra correspondientes a unidades y/o espacios curriculares de los planes de estudios vigentes de las carreras permanentes de los Institutos Superiores de Formación Docente de Gestión Estatal de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que esta Dirección General, conforme lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto N° 146/22 y la Resolución Ministerial N° 1495/22, con respecto a los Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de horas cátedras de unidades y/o espacios curriculares de los Planes de Estudios con carácter permanente, dispone la designación de la Comisión Evaluadora de Títulos y Antecedentes.

Que la valoración de títulos, antecedentes y pruebas de oposición previstas en el artículo 2º del Decreto Ley N°146/22, se implementarán de acuerdo con la reglamentación de Concursos establecida en la Resolución Ministerial N° 1495/22;

Por todo ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RESUELVE

Art. 1º: DESIGNAR los miembros de la Comisión Evaluadora de Títulos y Antecedentes con carácter permanente para el concurso público de títulos, antecedentes y oposición según Res. 1495/22, se detallan el mismo en el Anexo I.

Art. 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en la página de la Dirección General de Educación Superior y archívese.

RESOLUCIÓN
N° 238



Mgter. Prof. LILIANA ABRATE
Directora General de Educación Superior
Ministerio de Educación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Salta N° 74 – 2º Piso – CÓRDOBA

TE: 4332336 - 4331667

ANEXO I

COMISIÓN EVALUADORA DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR:	Cecotti, Paula Andrea
UNIDAD DE TÍTULOS:	Bazán, Rosanna
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD GREMIAL / UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:	Arnaudo, Esteban Francisco
MIEMBROS SUPLENTES:	Marsilli, Silvia Andrea Maiques, Alicia Aguilera Bastidas, Rosaicela Ivon